las tocantes a su mag.d se les notifique acudan a la
ciudad de murcia a ajustar sus pagas y cartas
de pago apercibiendoles los daños y costas que
se le causaren a esta villa por no acudir —

Andres de la Cruz a Juº Rodriguez — al.º Aznar —

que se le escriva al contador Pº Sanmin —

que la partida de quinientos reales del salario
deste año no se le cargue al mayordomo por averlos
el susodicho gastado en alivio de vezes y otras diligencias
desta villa —

que Pº de Oliva buelva a los vezes las partidas que
cobro de m.as a nata para quien todo tiempo se en-
tienda serlos dichos vezes deudores deste dº para satis-
facerlo a su mag.d siempre que pida este dº —

que se le a cauido de cobrar el re-
partimiento de
sesenta ducados
en la moneda
corriente —

que se le agan buenos a Pº molero y a sus erederos
porq.e de los alcances que tiene resueltas de sus arren-
damientos se tenga reales. =

Y con esto se acabo este cauildo siendo testigos andres
de la cruz Juº Rodriguez y al.º Aznar el mismo vezes
de su vª y los otorgantes lo firmaron

Fines Sardin
Portal

Andres Muñoz Portal

Juº Rodriguez

Pº Castro de Paredes

Juº Lº Zamora y Portal

Juan Lopez
Bicarrio

Ante mi Martin Dias Gº